

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

D....., mayor de edad, titular del Documento Nacional de Identidad número..... con domicilio en a efecto de posteriores notificaciones, sito en, actuando en nombre y representación de la empresa, con número de identificación fiscal, domiciliada en, en calidad de

DECLARA EXPRESA Y RESPONSABLEMENTE:

PRIMERO: Que se halla al corriente de las obligaciones tributarias estatales y regionales, así como con las obligaciones con la Seguridad Social.

SEGUNDO: Que las actuaciones relativas al proyecto que pretende ser subvencionado no han comenzado a fecha de solicitud. Así mismo, el solicitante manifiesta que no se encuentra incurso en ninguna circunstancia que impida la obtención de la ayuda. Igualmente manifiesta no estar incurso en ningún procedimiento de reintegro.

TERCERO: Que toda la información ofrecida en esta solicitud de participación y, en su caso, en la memoria del proyecto, es cierta, manifestando que ha sido informado/a de que la Sociedad Pública de Desarrollo, en adelante PROCESA se reserva la facultad de resolver y dejar sin efecto la Ayuda concedida, si el solicitante no cumple con las condiciones generales establecidas en las Bases Regulatoras de aplicación, dando lugar a la finalización del expediente.

CUARTO: Que la actividad a desarrollar y la ubicación de las inversiones se desarrollarán en Ceuta y se mantendrán durante un periodo mínimo de 5 años.

QUINTO: Que autorizo a PROCESA, para que, desde la fecha de la presente solicitud y durante el periodo de control y seguimiento de las ayudas puedan solicitar cuantos datos estimen oportunos, ante la Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria y Organismo Autónomo de Servicios Tributarios de Ceuta, a efectos de garantizar el cumplimiento de los requisitos recogidos en las Bases Regulatoras de aplicación.

SEXTO: Que conoce todos los requisitos exigidos en las Bases Regulatoras Generales y Específicas y considera cumplirlos. De igual modo declara conocer y aceptar, de forma expresa y en todos sus términos, adquiriendo el compromiso de cumplimiento, el documento de obligaciones inherentes a su potencial condición de beneficiario/a.

SÉPTIMO: Que autoriza su inclusión en la Base de Datos de Carácter Nacional para la transparencia de las ayudas públicas.

OCTAVO: Que conoce que las ayudas solicitadas están acogidas al Reglamento 1407/2013, de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, en el que se establecen las ayudas de mínimos, que impiden que un mismo beneficiario obtenga ayudas públicas que superen los 200.000 euros en tres ejercicios fiscales.

NOVENO: Que conoce que desde el inicio de las actuaciones del proyecto subvencionable tiene obligación de llevar contabilidad separada para la justificación correcta del proyecto.

DÉCIMO: Que declara no estar incurso en ninguna de las causas de prohibición del artículo 13 de la LGS.

UNDÉCIMO: Que reconoce que estas ayudas son un efecto incentivador para llevar a cabo la ejecución de su proyecto, siendo imprescindible para ello su concesión a efectos de contribuir al desarrollo económico del sector en Ceuta.

DUODÉCIMO: Que conoce la obligación de comunicar la concesión de otras ayudas públicas para la misma o distinta finalidad, así como las cuantías de las mismas.

DECIMOTERCERO: Que el solicitante, ha leído detenidamente la solicitud, la convocatoria y las bases de aplicación, y las entiende y acepta.

En Ceuta, a _____ de _____ de _____

Fdo.:

DNI:

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, conoce que los datos de esta solicitud formarán parte de un fichero informático responsabilidad de la Ciudad Autónoma de Ceuta, cuya finalidad es disponer de datos de las entidades relacionadas con PROCESA para el pago de las ayudas. Asimismo, conoce la posibilidad de ejercitar sobre dicho fichero los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Igualmente tiene conocimiento de que será incluido en la lista pública que recoge el art. 115, apartado 2, del Reglamento (CE) 1303/2013 de la Comisión de 17 de diciembre de 2013.